

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
LA FORTALEZA
San Juan, P. R.

Boletín
Administrativo
Núm. 354

20 de noviembre de 1957

P R O C L A M A

DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO

Convocatoria a Sesión Extraordinaria del Senado

POR CUANTO HAY un asunto de interés público que requiere acción por parte del Senado;

POR TANTO, Yo, LUIS MUÑOZ MARIN, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confiere la Constitución, por la presente convoco a los miembros del Senado para una sesión extraordinaria que habrá de comenzar mañana jueves 21 de noviembre en el Capitolio, con el propósito de:

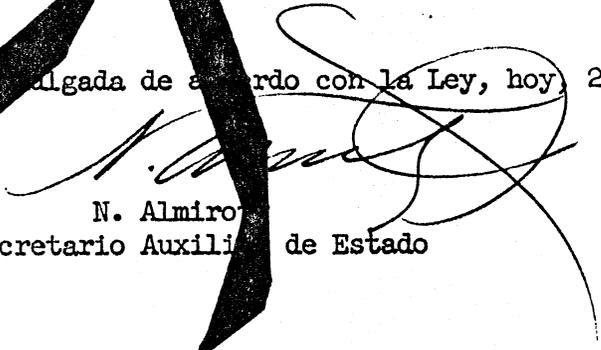
"Considerar varios nombramientos que requieren el consejo y consentimiento del Senado."

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la ciudad de San Juan, hoy día 20 de noviembre de 1957.


LUIS MUÑOZ MARIN
Gobernador



ulgada de acuerdo con la Ley, hoy 20 de noviembre de 1957.


N. Almiro
Secretario Auxiliar de Estado